



**ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN DE LA
CORPORACIÓN SALIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE
LARRAGA CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019.**

En la Villa de Larraga, a las nueve horas y treinta minutos del día **12 de Junio de 2019**, se reúne el Ayuntamiento en Sesión, con la asistencia de los Sres/as. Concejales que a continuación se expresan, al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión de la legislatura, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre

Sres. Asistentes:

Presidente: D. Carlos Suescun Sotés (LC)

Concejales:

Dña. Miren Yosune Villanueva Lucea (LC)

D. Antonio Lamberto Urquijo (ASL)

D. Jesús Javier Pérez Colomo (ASL)

D. Javier Ignacio Imas Corera (IXL)

D. Mario Antonio Terés Ibáñez (IXL)

D. Ángel María Mañeru Gorricho (EH-Bildu).

D. Félix María Mañeru Elrio (EH-Bildu)

No asisten los Concejales D. Miguel Mosquera Celigüeta (LC) y Dña. María Pilar Ochagavía Quel (ASL)

La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Larraga, así como en el de esta Casa Consistorial.

Abierta la reunión y declarada pública por la Presidencia, se procede a conocer el único asunto incluido en el orden del día, adoptándose el siguiente acuerdo:

UNICO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ULTIMA SESIÓN

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la última Sesión (Ordinaria de 29 de abril de 2019), que ha sido distribuida con la convocatoria.

D. Javier Ignacio Imas Corera (IXL) interviene para indicar que su grupo hubiera preferido la transcripción íntegra, como habían solicitado por escrito. Añade, dirigiéndose al Concejal D. Antonio Lamberto Urquijo (ASL), que tiene a su disposición la información sobre facturas a que hizo mención y que importan un total de 11.389 Euros, a cuya demostración se le instó en la Sesión.

D. Antonio Lamberto Urquijo (ASL) interviene para indicar asimismo que su grupo también hubiera preferido la transcripción íntegra, como había solicitado; añade que, en concreto, se echa en falta en el acta el reconocimiento de D. Javier Ignacio Imas Corera de haber recibido el regalo al que se hizo alusión en la Sesión.



AYUNTAMIENTO DE LARRAGA

Plaza de los Fueros, 1

31251 LARRAGA (Navarra)

Tel. 948711011 Fax:948711429 Email: ayuntamiento@ayuntamientolarraga.com

www.larraga.es

CIF: P3114100E

Una vez incorporadas las antedichas observaciones el acta es aprobada por mayoría absoluta, con la abstención del Concejales D. Francisco Jacier Redin Vidarte (LC), por no haber podido asistir a la misma.

El Sr. Alcalde-Presidente, D. Carlos Suescun Sotés (LC), con motivo de la finalización de la legislatura expresa su agradecimiento a todos los Concejales integrantes de la Corporación, por su asistencia tanto a las sesiones del Pleno como a las diferentes reuniones de Comisiones y su colaboración en general a lo largo de la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y dos minutos del día arriba indicado, de lo que, yo, el Secretario doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO